ANEXO

1. Interesado: Don Juan Manuel Arco Adamuz. Núm. expediente: GR/CII/0044/2009.

Último domicilio: C/ Santa Catalina, núm. 1, 18320, Santa Fe, Granada.

Acto: Notificación de Resolución de rectificación de error de Resolución de recurso de reposición interpuesto contra Resolución recaída en el citado expediente.

Recursos: Contra dicha Resolución se podrá interponer, al estar agotada la vía administrativa, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Granada, 9 de mayo de 2011.- La Directora, Marina Martín Jiménez.

ANUNCIO de 16 de mayo de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2.

Expediente: MA/AMA/00099/2011 (fecha solicitud: 3.3.2011).

Entidad: Encarnación Aranda Jiménez. Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AMA/00100/2011 (fecha solicitud: 3.3.2011).

Entidad: Ceferino González Martín.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AMA/00142/2011 (fecha solicitud: 4.3.2011) Entidad: Antonio Manuel Garrido González.

Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AMA/00232/2011 (fecha solicitud: 11.3.2011).

Entidad: Yolanda Vanesa Martín Téllez.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 16 de mayo de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 16 de mayo de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Ad-

ministraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo (Servicio de Empleo), sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2.

Expediente: MA/AEA/00540/2011 (fecha solicitud: 2.3.2011).

Entidad: Claudia Iglesias Ortiz.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/00615/2011 (fecha solicitud: 3.3.2011).

Entidad: Ester Inés Grisales García.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/00646/2011 (fecha solicitud: 3.3.2011).

Entidad: Miguel Sánchez Manso.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/00668/2011 (fecha solicitud: 3.3.2011).

Entidad: Ricardo Emilio Caruso.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/00710/2011 (fecha solicitud: 4.3.2011).

Entidad: Manuel López Tur.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/00713/2011 (fecha solicitud: 4.3.2011).

Entidad: Josef María Joh Van Der Burg. Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/00752/2011 (fecha solicitud: 4.3.2011).

Entidad: Remedios Cuenca Florido.

Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/00806/2011 (fecha solicitud: 7.3.2011).

Entidad: M.ª Josefa del Mármol Andrades. Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/00823/2011 (fecha solicitud: 7.3.2011).

Entidad: Mariana Lupiáñez Bustamante. Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/AEA/00852/2011 (fecha solicitud: 7.3.2011).

Entidad: Eva Alejandra Domínguez Torres. Acto notificado: Requerimiento documentación. Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 16 de mayo de 2011.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de 18 de mayo de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Ad-

ministraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.

Expediente: MA/TPE/00549/2005 (fecha solicitud: 30.9.2005). Entidad: García Girela, Antonio.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00649/2005 (fecha solicitud: 30.9.2005). Entidad: Puré Pool Heating, S.L.

Acto notificado; Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 19.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00850/2005 (fecha solicitud: 30.9.2005). Entidad: H.P.C. Colmenar y Alfarnate.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 15.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00998/2005 (fecha solicitud: 30.9.2005). Entidad: Pedro Andrade Jurado.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00024/2006 (fecha solicitud: 26.1.2006). Entidad: Tous Andalucía, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00026/2006 (fecha solicitud: 26.1.2006). Entidad: Tous Andalucía, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00219/2006 (fecha solicitud: 30.1.2006). Entidad: Suministros Doña, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00233/2006 (fecha solicitud: 31.1.2006). Entidad: Excavaciones Zayas García, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00253/2006 (fecha solicitud: 31.1.2006). Entidad: Adrián Custodio Trillo.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00255/2006 (fecha solicitud: 31.1.2006). Entidad: Adrián Custodio Trillo.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00273/2006 (fecha solicitud: 31.1.2006). Entidad: Gestiphone, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00274/2006 (fecha solicitud: 31.1.2006). Entidad: Quesada Nieto Adelina.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00286/2006 (fecha solicitud: 26.1.2006). Entidad: Jeanine Louise Mary Potter.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00287/2006 (fecha solicitud: 31.1.2006). Entidad: Aquaviva Gisela.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00355/2006 (fecha solicitud: 31.1.2006). Entidad: Mercabrico, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00397/2006 (fecha solicitud: 31.1.2006). Entidad: Construcciones Weiji, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: MA/TPE/01036/2005 (fecha solicitud: 24.8.2005). Entidad: Competrol Trans, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente; MA/TPE/00509/2006 (fecha solicitud: 6.7.2006). Entidad: Prinsoft, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00584/2006 (fecha solicitud: 7.7.2006). Entidad: Bedecor Málaga, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00611/2006 (fecha solicitud: 13.7.2006). Entidad: Andalucía Sierra Blanca, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00664/2006 (fecha solicitud: 18.7.2006). Entidad: Magruser, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00666/2006 (fecha solicitud: 18.7.2006). Entidad: H. Tobelem Morales, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00773/2006 (fecha solicitud: 28.7.2006). Entidad: Francisco José Atencia Noguera.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00793/2006 (fecha solicitud: 6.7.2006). Entidad: Martín Martínez Lema.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00794/2006 (fecha solicitud: 11.7.2006). Entidad: Ronda Frio, Sociedad Coop. Andaluza.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 20.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00829/2006 (fecha solicitud: 21.7.2006). Entidad: Mercedes Rodríguez FernÁndez.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00887/2006 (fecha solicitud: 26.7.2006). Entidad: Antequera Mobiliario 99, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 25.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00950/2006 (fecha solicitud: 27.7.2006). Entidad: Erretede, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 27.4.2011.

Expediente: MA/TPE/01014/2006 (fecha solicitud: 28.7.2006). Entidad: Marbella Panadería Artesana, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 26.4.2011.

Expediente: MA/TPE/01052/2006 (fecha solicitud: 28.7.2006). Entidad: Blastel, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 26.4.2011.

Expediente: MA/TPE/01053/2006 (fecha solicitud: 28.7.2006). Entidad: Gestión de Créditos Torremolinos, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 26.4.2011.

Expediente: MA/TPE/01063/2006 (fecha solicitud: 28.7.2006). Entidad: Robel, S.C..

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 26.4.2011.

Expediente: MA/TPE/01094/2006 (fecha solicitud: 28.7.2006). Entidad: Mobilecom Axarquía, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 26.4.2011.

Expediente: MA/TPE/01135/2006 (fecha solicitud: 28.7.2006). Entidad: María Antonia Cervera Silvestre.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 27.4.2011.

Expediente: MA/TPE/01226/2006 (fecha solicitud: 31.7.2006). Entidad: Ciberclub, S.C.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 27.4.2011.

Expediente: MA/TPE/01229/2006 (fecha solicitud: 31.7.2006). Entidad: Inversiones Crifama, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 27.4.2011.

Expediente; MA/TPE/01285/2006 (fecha solicitud: 31.7.2006). Entidad: Joaquín y Felipe, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 27.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00016/2007 (fecha solicitud: 12.1.2007). Entidad: Antonio Sánchez Rodríguez.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 27.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00216/2007 (fecha solicitud: 26.1.2007). Entidad: Lopez&Santos Restauración, S.L.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 29.4.2011.

Expediente: MA/TPE/00771/2009 (fecha solicitud: 22.7.2009). Entidad: Sierralin. S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 28.4.2011.

Expediente: MA/TPE/01072/2009 (fecha solicitud: 30.7.2009). Entidad: Yelow Telecom, S.L.U.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 3.5.2011.

Expediente: MA/TPE/00096/2010 (fecha solicitud: 25.1.2010). Entidad: Gim Las Lagunas, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 3.5.2011.

Expediente: MA/TPE/00849/2007 (fecha solicitud: 30.1.2007). Entidad: Mediterránea de Sistemas, S.L.

Acto notificado: Resolución de inicio exp. reintegro de fecha 5.5.2011.

Málaga, 18 de mayo de 2011.- El Director, P.D. (Res. de 20.5.2009), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se da publicidad al convenio suscrito entre la Consejería y el Ayuntamiento de La Carlota, sobre encomienda de gestión de actuaciones de tramitación de procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

Por Orden de 30 de julio de 1999 (BOJA núm. 96, de 19 de agosto), la Consejería de Salud delegó en sus Delegados Provinciales la competencia para la suscripción con los Ayuntamientos de Convenios sobre encomienda de gestión de actuaciones de tramitación de procedimientos sancionadores en materia de Salud Publica cuya resolución corresponda a los Alcaldes, de conformidad con lo establecido por ello, y en base a la Orden citada

RESUELVO

Hacer público el Convenio suscrito por la Delegación Provincial de la Consejería de Salud y el Ayuntamiento de La Carlota, cuyo contenido se ajusta al modelo tipo, publicado como Anexo a la Orden del principio reseñada.

El referido convenio entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOJA, de acuerdo con lo establecido en la Estipulación Novena del Convenio Tipo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.3, párrafo primero, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

Córdoba, 11 de mayo de 2011.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 12 de mayo de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador en materia de consumo.

Tras los intentos infructuosos de notificación personal del acuerdo de inicio del expediente sancionador en materia de consumo, que más abajo se detalla, incoado por presuntas infracciones a la normativa de defensa y protección de los consumidores y usuarios, y de conformidad con lo prevenido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por